

XIII DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA
SANTIAGO CENTRO
DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ATENCION
Y ASISTENCIA
MLV
FOLIO 36171-10

ISAAC ARETIO DE PABLO
RUT N° 6.844.884-0
Resuelve petición que indica.

SANTIAGO, 04.02.2010

Hoy se ha resuelto lo que sigue:

RES. Ex N° 545 /DRE13.00

VISTOS:

El escrito de 26.01.2010, presentado por don ISAAC ARETIO DE PABLO, RUT N° 6.844.884-0, con domicilio en Puente N° 879, comuna de Santiago, mediante el cual pide derogación total de la Resolución N° Ex 4847 de 30.09.2009, dictada por la XIII Dirección Reg. Metrop. Santiago Centro que autorizó el uso de la máquina registradora, ubicada en LO ESPINOZA N° 2786, comuna de QUINTA NORMAL, la que se individualiza a continuación.

NUMERO FISCAL	MARCA	MODELO	NUMERO SERIE	CAJA
207673	CASIO	TE-2000	5420685	1

1º) Que, los argumentos, fundamentaciones y antecedentes proporcionados por el interesado, han sido estimados atendibles, situación que determina a esta Dirección Regional acceder a lo solicitado ordenando el cumplimiento de las exigencias establecidas en el N° 5.4 de la Resolución N° Ex 2301, de 1986, de la Dirección Nacional.

Considerando, además, lo dispuesto en el Artículo 6º letra B) N° 5, del Código Tributario, y Resolución N° Ex 4423, de 10 de Septiembre de 1981.

RESUELVO:

HA LUGAR A LO SOLICITADO.

DEJASE sin efecto la Resolución N° Ex 4847 de 30.09.2009.

"POR ORDEN DEL DIRECTOR REGIONAL"

ANOTESE COMUNIQUESE Y NOTIFIQUESE

SILVIA LEON MORENO
JEFA DEPTO. PLATAFORMA DE ATENCION
Y ASISTENCIA

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento
y demás fines.

MLV

Saluda a Ud.

DISTRIBUCION:

Depto. Regional Resoluciones

Expediente

Transparencia Activa

C/C : XIV DIREC. REG. METROP. STGO. PONIENTE

A don Isaac Aretio de Pablo

Puente N° 879

Santiago